

PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE LA CATENARIA

CODIGO:	JCA-PR-001
UBICACIÓN DOCUMENTO:	DTE-02
FECHA DE EMISION:	11/02/13
No. / FECHA DE REVISION:	11/02/13
COPIA No.	
SELLO:	

ELABORÓ: _____
Alberto De León Saavedra
Electromecánico "A"

REVISÓ: _____
Ing. Sergio Zambrano Romero
Jefe de Departamento

APROBÓ: _____
Ing. Salvador López Cruz
Gerente Infraestructura

AUTORIZÓ: _____
Man. Jorge Antonio Robles Valdes
Director Técnico

ORIGEN DEL DOCUMENTO JEFATURA CATENARIA	FECHA DE EMISION 11/02/13	FECHA DE REVISION 11/02/13	NUMERO DE REVISION 00	CODIGO JCA-PR-001
---------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

1. PROPÓSITO.

Determinar el campo de acción del personal del área de Catenaria; definiendo los lineamientos y pasos a seguir para realizar el mantenimiento preventivo correspondiente a las instalaciones del Sistema de Catenaria en el SITEUR.

2. ALCANCE.

Coordinador, Supervisor, Personal Electromecánico del departamento de Catenaria y Centro de Control.

3. POLÍTICAS.

- 3.1** La Gerencia de Infraestructura tiene como política principal mantener en óptimas condiciones los equipos e instalaciones de manera segura y ordenada.
- 3.2** Realizar las actividades de mantenimiento de acuerdo a los manuales de mantenimiento y cumpliendo con los puntos que señala el descriptivo de rutinas establecidos en el área.
- 3.3** Aplicar en todo momento las medidas de seguridad y protección personal en el desarrollo de actividades dentro del SITEUR.
- 3.4** Toda avería reportada por centro de control en la red del Sistema de Catenaria de línea 1 o línea 2, tendrá la prioridad de atención inmediata sobre cualquier actividad para preservar el buen servicio del SITEUR.
- 3.5** Solo se podrá descender a vías bajo el **Procedimiento Descenso a Vías P052-JCC**.

4. RESUMEN DE MODIFICACIONES.

REVISION	FECHA	SECCION	DESCRIPCION
00		-	Inicial

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CODIGO
Procedimiento Descenso a vías	<u>P052-JCC</u>
Equipo de Protección Personal	JSH-PR-001

ORIGEN DEL DOCUMENTO JEFATURA CATENARIA	FECHA DE EMISION 11/02/13	FECHA DE REVISION 11/02/13	NUMERO DE REVISION 00	CODIGO JCA-PR-001
---------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

6. DEFINICIONES.

- 6.1 POA (Programa Operativo Anual):** Planeación de mantenimientos (rutinas) a equipos e instalaciones del SITEUR
- 6.2 Rutina:** Es la secuencia de actividades de manera ordenada para realizar el mantenimiento de cada uno de los equipos componentes del Sistema de la Catenaria.
- 6.3 Permanencia:** Punto de reunión del personal operativo de las diferentes áreas técnicas, donde reciben instrucciones de trabajo.
- 6.4 Catenaria:** Sistema de suspensión mecánica y cables que permiten transportar y distribuir la energía de tracción desde las subestaciones hasta los trenes.
- 6.5 Libranza:** Acción que se realiza en un circuito eléctrico o línea de transmisión para eliminar la energía eléctrica existente en una zona específica.
- 6.6 Seccionador:** Equipo que tiene como función aislar una o varias secciones de una línea eléctrica.
- 6.7 Pértiga probadora de tensión:** Equipo telescópico fabricado en material aislante, que sirve para probar la presencia de tensión eléctrica.
- 6.8 Pértiga de puesta a tierra.** Equipo telescópico fabricado en material aislante que sirve para conectar al mismo potencial de tierra los equipos de catenaria.
- 6.9 Subestación de Rectificación.** Equipo encargado de suministrar y rectificación de la energía eléctrica que alimenta cada uno de los circuitos de la catenaria.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

ENCARGADO EN TURNO DEL CENTRO DE CONTROL

- 7.1** El encargado de centro de control recibe solicitud y autoriza el descenso a vías
- 7.2** Recibe informe de la salida de vías, así como el estado de la catenaria de parte del personal.

COORDINADOR DE CATENARIA

- 7.3** Elabora órdenes de trabajo de mantenimiento de acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) y establece prioridades de actividades.
- 7.4** Proporciona las órdenes de trabajo mencionándole las prioridades al supervisor en turno y
- 7.5** Provee al supervisor en turno todos los insumos y herramientas necesarias para desarrollar los mantenimientos programados.

ORIGEN DEL DOCUMENTO JEFATURA CATENARIA	FECHA DE EMISION 11/02/13	FECHA DE REVISION 11/02/13	NUMERO DE REVISION 00	CODIGO JCA-PR-001
---------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

- 7.6** Aquellos mantenimientos preventivos que no se realicen los reprogramara para su posterior atención o en su caso cancelar la actividad con previa justificación e informando inmediatamente a su Jefe de Departamento.
- 7.7** Estar al pendiente de cualquier eventualidad que pueda suceder en el transcurso de los mantenimientos del área a cargo; apoyando de inmediato en caso de ser necesario para resolver aquellas situaciones en donde el personal y/o el supervisor no puedan solucionar.
- 7.8** Elaborar el informe al jefe de Departamento de actividades semanales y mensuales de las actividades realizadas a través de datos estadísticos y/o gráficos para analizar los avances y comparar los programas originales de trabajo contra los obtenidos durante el desarrollo de los mantenimientos.

SUPERVISOR DE CATENARIA

- 7.9** Responsable de todas las actividades del grupo de trabajo o del área a cargo; así, como de organizar los recursos materiales y humanos.
- 7.10** Distribuir al personal para realizar los mantenimientos programados, debiendo de cubrir este en el transcurso de la semana y atiende prioridades conforme a indicaciones del coordinador.
- 7.11** Suministrar al personal a cargo de insumos y herramientas necesarios para realizar los trabajos encomendados; así como verificar que cuenten con equipo de protección personal.
- 7.12** Solicitará el descenso a vías de acuerdo al **PROCEDIMIENTO P052-JCC**; así como de informar a centro de control de la salida de la misma.
- 7.13** Realizar las supervisiones correspondientes a los trabajos de los mantenimientos realizados por el personal a cargo y que estas se realicen de acuerdo a lo especificado en los descriptivos de rutinas.
- 7.14** Brindar apoyo inmediato en caso necesario para que los mantenimientos se realicen de acuerdo a lo programado.
- 7.15** En caso de dejar alguna restricción de velocidad deberá informar al encargado de centro de control y dejar la zona señalizada. En caso de necesitar permanecer en vías se solicita el descenso a vías a centro de control, así como la salida de la misma.
- 7.16** Al término del turno registrará la información necesaria en bitácora de actividades de control interno sobre las actividades realizadas en el turno, así como mencionando los pendientes que hayan quedado por atender.

ORIGEN DEL DOCUMENTO JEFATURA CATENARIA	FECHA DE EMISION 11/02/13	FECHA DE REVISION 11/02/13	NUMERO DE REVISION 00	CODIGO JCA-PR-001
---------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

ELECTROMECANICO DE CATENARIA

- 7.17** Realizar los mantenimientos de rutina de acuerdo a las instrucciones del supervisor y/o en su caso del coordinador; realizando los correctivos necesarios que se presente durante el mantenimiento.
- 7.18** En caso de ausencia del supervisor; solicitará el descenso a vías de acuerdo al **PROCEDIMIENTO P052-JCC**, previa indicación del coordinador o del Jefe de departamento.
- 7.19** Si al realizar una rutina aparece un correctivo y no pueda darle solución; deberá de solicitar apoyo del supervisor o al coordinador y ausencia de alguno de los anteriores al jefe de departamento para darle una solución inmediata.

ORIGEN DEL DOCUMENTO JEFATURA CATENARIA	FECHA DE EMISION 11/02/13	FECHA DE REVISION 11/02/13	NUMERO DE REVISION 00	CODIGO JCA-PR-001
---------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

8. FLUJOGRAMA

